

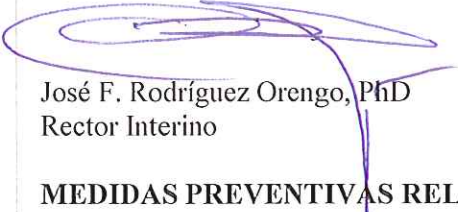


Oficina
del Rector
Chancellor's
Office

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico
Medical Sciences Campus

25 de octubre de 2013

A TODO EL PERSONAL DOCENTE


José F. Rodríguez Orengo, PhD
Rector Interino

MEDIDAS PREVENTIVAS RELACIONADAS A LA INFLUENZA A H1N1

Como es de su conocimiento, el Recinto de Ciencias Médicas siempre ha estado comprometido a tomar todas las medidas preventivas necesarias para minimizar la propagación de la Influenza A H1N1. Aparte de las medidas higiénicas que utilizamos a diario como el lavado de manos, otro de los pasos importantes para evitar el contagio progresivo es que el paciente sintomático permanezca en su casa y fuera del contacto con otras personas.

Dirección: Address:

PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono: Phone:

787-758-2525
Exts. 1708, 1709

Fax:

787-754-0474

A raíz de eso, se han impartido instrucciones para que los estudiantes que desarrollen síntomas típicos de la Influenza A H1N1 o sean identificados con la condición, permanezcan en sus casas, excusándose de las actividades académicas del Recinto hasta que termine el período de contagio. Como se conoce, este período es usualmente de siete (7) días luego del comienzo de los síntomas, ó 24 horas una vez los síntomas hayan desaparecido; el período que sea mayor.

Para fomentar esta medida preventiva, impartimos las siguientes directrices:

- 1) No se sancionará al estudiante que tenga que permanecer en su casa por este período.
- 2) Se harán todos los acomodos académicos razonables para que el estudiante pueda realizar tareas académicas durante el período que permanezca fuera de clases.
- 3) Los estudiantes que tengan que permanecer en su casa, serán responsables de excusarse notificando inmediatamente a su profesor, coordinador de curso, director de programa o supervisor inmediato, según aplique.

Por otra parte, si un miembro de facultad identifica algún estudiante con los síntomas, tales como fiebre, tos, dolor de garganta, malestar general, entre otros, deberá referirlo de inmediato para una evaluación médica a la Oficina de Servicios Médicos Estudiantiles del Recinto o a su médico de cabecera.

Esperamos contar con la colaboración de todos nuestros Estudiantes, nuestra Facultad, así como de los Decanos, Jefes de Departamentos, y Directores de Programas, de manera que se cumpla con estas directrices de prevención, cónsono con las mejores medidas salubristas.

